



Oficio Nro. MAG-PIT-2018-0118-O

Quito, D.M., 03 de octubre de 2018

Asunto: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE INVITACIONES A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

El Estado Ecuatoriano, suscribió el 9 de octubre de 2015 con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF, el Contrato de préstamo No. 8515-EC, y el 31 de mayo de 2016 el Convenio de crédito con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España, para cofinanciar el "Proyecto de Irrigación Tecnificada para Pequeños y Medianos Productores y Productoras - PIT" que tiene por objeto mejorar el ingreso de pequeños y medianos productores/as, a través del fomento productivo y manejo climáticamente inteligente de suelos y aguas.

Las normativa aplicable para la contratación de servicios de consultoría, son las Normas del Banco Mundial titulado: **Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014.**

La Unidad de Gestión de Proyecto UGP-PIT, se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud de los Planes de Capacitación y Asistencia Técnica de los subproyectos del PIT; para lo cual se adjuntan las invitaciones a presentar Expresiones de Interés de los siguientes procesos:

1. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - CAMPOZANO.
2. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - CUTAHUA.
3. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - LA ERA.
4. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - PALMAR GRANDE.
5. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - SAN RAFAEL.
6. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - PALO MARCADO.
7. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - PUCALPA.
8. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL - ZHILLA SAN PEDRO.

Mediante el Oficio Circular "PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" de fecha 15 de marzo de 2018, el SERCOP dispone: "...en los casos que requiera la entidad contratante realizar la publicación de la convocatoria de dichos procedimientos, como un mecanismo para incrementar la participación de proveedores, el SERCOP, procederá a realizar la publicación en el Portal Institucional del SERCOP...".



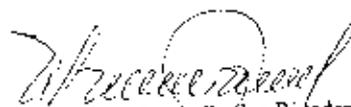
Oficio Nro. MAG-PIT-2018-0118-O

Quito, D.M., 03 de octubre de 2018

Por lo expuesto, agradeceré se sirva disponer a quien corresponda, se publique en el portal institucional del SERCOP las Invitaciones a Presentar Expresiones de Interés, y se remita invitaciones a los proveedores registrados con el código CPC No. 912200211 (Suministro o apoyo para capacitación y asistencia técnica).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Mauricio Benjamín Realpe Rivadeneira

COORDINADOR DEL PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. ENCARGADO

Anexos:

- llamado_a_expresión_de_interés_-_campezano(1).pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_cutahua(1).pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_la_era.pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_palmar_grande.pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_palo_marcado.pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_pucalpa.pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_san_rafael.pdf
- llamado_a_expresión_de_interés_-_zhilla.pdf
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_campezano.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_cutahua.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_la_era.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_palmar_grande.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_palo_marcado.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_pucalpa.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_san_rafael.jpg
- asistencia_técnica_y_capacitación_plan_productivo_y_ambiental_-_zhilla.jpg

Copia:

Señor Magister
Victor Gabriel Bravo Zuñiga
Director de Adquisiciones del PIT

sq/vb



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – CAMPOZANO

REFERENCIA No. EC-MAG-75765-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>



Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

"Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido"



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – CUTAHUA

REFERENCIA No. EC-MAG-75762-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>

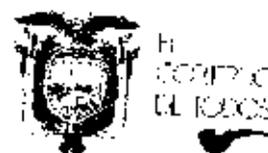


Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

"Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido"



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – LA ERA

REFERENCIA No. EC-MAG-75764-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>

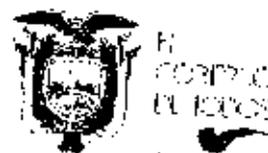


Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

“Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido”



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – PALMAR GRANDE ;

REFERENCIA No. EC-MAG-75761-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores** (SCC) de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>



Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

"Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido"

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – PALO MARCADO

REFERENCIA No. EC-MAG-75768-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>



Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

"Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido"



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – PUCALPA

REFERENCIA No. EC-MAG-75759-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>



Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

"Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido"



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – SAN RAFAEL

REFERENCIA No. EC-MAG-75756-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>



Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

“Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido”



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

ECUADOR

PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.

PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – ZHILLA

REFERENCIA No. EC-MAG-75763-CS-CQS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia:

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>



Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 11h00.

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

Atención: Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.
Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307
Ciudad: Quito – Ecuador
Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

“Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido”